



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ⁵ de Mayo de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Corte Suprema de Justicia,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de Laura Colominas que fue promovida, a la señorita LUCIA ROSA CATALINA RUANO (D.N.I. N° 24.075.135 -clase 1974-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. J. ...' with a horizontal line underneath.